UNIVERSIDAD ADVENTISTA DOMINICANA, UNAD

Fundada el 20 de diciembre de 1976

REGLAMENTO Y PROTOCOLO

LABORATORIOS DE INFORMÁTICA

Edición 2025 – Actualizado

Aprobado por la Junta de Gobierno mediante la Resolución JG 2025-032
Reunión ordinaria del 18 de marzo de 2025

Facultad de Ingeniería y Tecnología (FIT)
Bonao, República Dominicana

Voto de aprobación

Este documento fue aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad Adventista Dominicana en su reunión ordinaria del 18 de marzo de 2025, mediante la siguiente resolución:

Resolución JG 2025-032. RESUELVEN: Aprobar la actualización de documentos, estatutos, manuales, emblemas, entre otros, y hacer un acervo indexado de documentos institucionales.

La presente edición 2026 recoge la versión actualizada del documento, con la misión, la visión y los valores institucionales vigentes para el período 2025–2029.

Tabla de contenido

Voto de aprobación **2**
Misión 4
Visión 4
Valores 4
Excelencia 4
Compromiso 5
Creatividad 5
Reglamento de Uso de Laboratorios de Cómputo **6**
Normas Estándares de Seguridad 6
Conductas Consideradas como Mal Manejo 7
A. Uso de Laboratorios 7
B. Uso de Internet 9
Normas de Comportamiento 10
Sanciones 11
Reglamento del Comportamiento del Monitor del Laboratorio de Informática 11
Protocolo de Seguridad en Caso de Eventualidades 12
En Caso de Cortocircuito o Incendio de un Equipo de Cómputo 13
En Caso de Movimientos Telúricos 14
Primeros Auxilios en Caso de Accidente 14
Referencias **15**

Declaraciones Institucionales 2025–2029

Misión

Formar y especializar profesionales excelentes, innovadores, con valores cristianos basados en la filosofía adventista, comprometidos a servir a Dios, a la patria y al mundo.

Visión

Ser un referente por la excelencia en la formación y especialización profesional con valores cristianos.

Valores

Los valores de este quinquenio (2025–2029) están definidos bajo tres perspectivas, con el fin de abarcar lo que comprende nuestra filosofía institucional.

Excelencia

Perspectiva aspiracional. La excelencia en la UNAD es necesaria para satisfacer en su totalidad los estándares de alta calidad de los diferentes grupos de interés que componen nuestra institución.

Perspectiva fundamental. Nuestro modelo es el Creador del universo, quien hizo todo con excelencia, “bueno en gran manera”. Fundamentados en esto, formamos profesionales de alta calidad.

Perspectiva operacional. Trabajamos con excelencia y damos lo mejor de nosotros en el cumplimiento de nuestras responsabilidades y en nuestras relaciones, porque de esta forma cumplimos nuestra misión y brindamos servicios con eficacia y eficiencia en las diferentes áreas de nuestra institución.

Compromiso

Perspectiva aspiracional. En la UNAD todos nos sentimos comprometidos con el servicio, lo que nos impulsa a desarrollar acciones para suplir las necesidades y aliviar el dolor de las personas, llevando esperanza en el cumplimiento de la misión.

Perspectiva fundamental. Dios, en su infinito amor, cumplió su promesa: envió a su Hijo amado para servir y entregar su vida para librarnos de la muerte. Nos enseñó el compromiso del servicio a los demás mediante la entrega desinteresada de nuestros dones y talentos.

Perspectiva operacional. Demostramos compromiso e interés por los problemas de la sociedad que nos rodea. Mostramos disposición y pasión para atender las tareas encomendadas y el servicio a los demás, poniendo nuestros dones y talentos a disposición de la iglesia y de la sociedad.

Creatividad

Perspectiva aspiracional. Usamos la creatividad para impulsar cambios y mantenernos a la vanguardia, innovando las teorías, los modelos, las metodologías y las formas de hacer en un mundo tan cambiante y exigente.

Perspectiva fundamental. Dios hizo al hombre con capacidad creativa y de innovación. Jesucristo vivió en este mundo sirviendo y enseñando de una manera diferente, y generó un impacto positivo en la mente y el corazón de las personas.

Perspectiva operacional. Buscamos soluciones creativas en todas las áreas de la UNAD y para los problemas de la sociedad, generando y difundiendo el conocimiento. Hacemos uso sabio de la tecnología para optimizar nuestro desempeño en el cumplimiento de nuestra misión.

Reglamento de Uso de Laboratorios de Cómputo

La Universidad Adventista Dominicana ofrece el acceso a los servicios tecnológicos que la red de Internet permite a la comunidad de estudiantes de media, secundaria y universitaria, como complemento de las actividades académicas y de investigación llevadas a cabo por estudiantes, profesores y personal administrativo. Los servicios solo serán utilizados por estudiantes activos de pregrado, grado y posgrado, profesores y personal administrativo, en las condiciones previstas en este reglamento.

Este reglamento incluye los laboratorios actualmente en operación, o los que en un futuro sean instalados por la Universidad, tanto en su sede como en la Extensión Santo Domingo.

Normas Estándares de Seguridad

- Los equipos de cómputo deben tener condiciones de movilidad suficientes para permitir el correcto uso del usuario.
- Los monitores deben estar ubicados de tal forma que la parte superior se encuentre a la misma altura que los ojos, a una distancia no superior al alcance de los brazos, antebrazos y manos extendidas, tomada cuando la espalda está apoyada en el respaldar de la silla.
- El teclado debe ser independiente y tener la movilidad que permita adaptarse a las tareas a realizar y estar en el mismo plano que el ratón.
- El acceso al laboratorio estará limitado solo para el grupo de estudiantes inscritos en el curso o clase y los autorizados durante los intermedios de clase.
- Mantener una estricta limpieza y orden sobre todo el área de trabajo antes, durante y después de las prácticas.

- El trabajo con orden evita accidentes, por lo que se debe observar la posición de mochilas, chalecos u otro elemento que impida el libre movimiento o genere riesgo de incendio.
- En caso de derrames en la mesa, el equipo o el suelo, avisar inmediatamente al monitor o profesor, quien tomará las medidas necesarias para evitar daños a los equipos.
- Identificar la ubicación de los elementos de seguridad, como salida de emergencias, extintores, entre otros.
- No se pueden bloquear las salidas de emergencia.
- Los materiales residuales y los desechos deben depositarse en recipientes clasificados para que sean retirados del laboratorio y eliminados en los depósitos según los procedimientos adecuados.
- Las heridas y cortes en las manos, si se han producido en el laboratorio, serán comunicados al responsable del laboratorio, así como al docente, que lo registrará haciendo constar todas las circunstancias. Las heridas y cortes deben ser convenientemente vendados y después es imprescindible ponerse guantes.

Conductas Consideradas como Mal Manejo

Cada estudiante, profesor y administrador debe esperar a que el monitor o el administrador del centro en turno dé acceso a la computadora colocando la clave de permiso.

A. Uso de Laboratorios

- Está permitida únicamente la realización de trabajos de uso exclusivamente académico.
- Queda prohibida la realización de trabajos personales o para otras instituciones.

- El alumno debe guardar decoro en su presentación personal:
  - No shorts.
  - No calizos.
  - No faldas cortas.
  - No blusas escotadas.
  - No gorras o sombreros.
  - No pantalones caídos.
- El alumno que trae dispositivos multimedia propios para escuchar música deberá traer y utilizar sus audífonos.
- Prohibido realizar modificaciones en el escritorio de Linux o Windows, en ninguna de sus presentaciones.
- Prohibido instalar software sin licencia (pirata) o algún software de prueba sin la debida autorización del administrador del centro.
- Prohibido el ingreso de memorias, celulares, discos externos u otro dispositivo de almacenamiento sin antes ser verificado y autorizado por el monitor asignado, con el fin de evitar infectar los equipos con virus.
- Prohibido descargar archivos de música, imágenes, videos, juegos, etc., o materiales diferentes a lo estrictamente educativo.
- Prohibido el desensamble de cables o conexiones de las computadoras.
- Prohibido el uso de los equipos por parte de niños, ya sean hijos de maestros o de estudiantes, salvo el uso propio de los laboratorios por parte del CAD.
- Antes de retirarse de los laboratorios, deberán dejar el mobiliario en las mismas condiciones de orden en que lo recibieron.

- No se puede bromear en el laboratorio; esta actitud puede generar grandes accidentes.
- Está prohibido el ingreso de acompañantes que no pertenezcan a la institución.
- Los encargados de la administración de laboratorios no se responsabilizarán por pérdidas o sustracciones; aconsejamos que cuiden sus pertenencias debido a que es un lugar por el que transitan muchas personas.
- Para la optimización del funcionamiento de las máquinas:
  - Los trabajos que se guarden en la red serán eliminados al final de cada mes.
  - Los trabajos que se guarden en las carpetas «Mis documentos» de cada máquina se eliminarán cada semana.
  - Los trabajos que se guarden en cualquier otro lugar serán eliminados sin previo aviso.

B. Uso de Internet

- Solo se permite un usuario por equipo.
- Se autoriza a cada alumno una hora reloj. En caso de no haber demanda, podrá seguir por una hora más, pero tendrá que volver a registrarse.
- El uso de Internet es exclusivamente académico.
- Está permitido que cada alumno o docente revise periódicamente su correo personal.
- Está prohibido utilizar Messenger, Facebook, YouTube, chatear, utilizar redes sociales sin autorización; ingresar a páginas de contenido sexual, deportivo, inmoral o de juegos de azar; y descargar juegos y otros programas similares.

Cualquier inquietud debe ser comunicada al monitor encargado, al administrador del centro o al decano de la facultad.

Normas de Comportamiento

Los usuarios de los laboratorios de cómputo deberán respetar las siguientes reglas:

- Tener un comportamiento respetuoso con los directivos, profesores, compañeros, empleados y trabajadores de la universidad.
- No ingresar con bebidas o alimentos a los laboratorios.
- Desarrollar las labores en completo orden y silencio.
- No utilizar palabras fuertes, obscenas o pasadas de tono en los laboratorios.
- Cuando se termine de utilizar las máquinas, apagarlas de acuerdo con el siguiente orden:
  - Cerrar todos los programas que se están ejecutando.
  - Ir a Inicio.
  - Apagar el sistema.
  - Esperar que se cierre el sistema.
  - Apagar el monitor y la CPU.
  - Todo adecuado, conforme al reglamento estudiantil.
- No está permitido utilizar el equipo para juegos, paquetes pornográficos ni visualizar contenidos violentos.
- Verificar el estado de los equipos, software, materiales y periféricos que se le entregan para posteriormente devolverlos de igual forma. Si al recibirlos encuentra alguna dificultad, debe reportarla al administrador del centro de turno; si no, será considerado responsable.

Sanciones

- Una vez transcurrida la hora de uso de Internet, se llamará al usuario. Si después de este llamado el usuario no se retira de la sala, se le suspenderá el servicio durante dos semanas.
- En caso de pérdida, daño o deterioro de los equipos usados, el usuario debe reportarlo inmediatamente al monitor de turno o al decano de la facultad. Si el coordinador de la sala de cómputo determina que el daño fue causado por el mal manejo o maltrato del equipo, el usuario responsable debe hacerse cargo de la reparación o del pago del mismo.
- Si se extravía o sustrae alguna parte de un computador (cable VGA, ratón, teclado, etc.), se debe investigar quién lo tomó. Si de esta forma no resulta, se cargará el costo del equipo extraviado o sustraído a la cuenta personal de cada uno de los estudiantes de la clase o grupo que estuvo en el salón anterior a la desaparición del equipo.

Reglamento del Comportamiento del Monitor del Laboratorio de Informática

- Ser puntual en su trabajo.
- Darle servicio al estudiante.
- Supervisar que el estudiante esté en su tarea y no en otra cosa.
- Pedir su credencial a las personas, ya sean estudiantes, profesores o personal de la universidad.
- Velar por que cada máquina funcione y tenga los programas necesarios para el uso del estudiante.
- Mantener silencio y orden en el centro.
- Hablarle educadamente al estudiante.

- Dejar todo cerrado y cada máquina apagada, con su monitor y UPS, y cada silla en su lugar, a la hora de cerrar.
- Escanear todas las memorias antes de ser usadas en una máquina.
- No permitir que nadie coma en el laboratorio.
- Tratar a todo el mundo por igual en el laboratorio, sin tener preferencias por algunas personas.
- Mantener todos los equipos actualizados, ya sea el antivirus u otros programas.
- Si sucede un problema que no es de su alcance, presentarlo a sus superiores.
- Chequear que las máquinas no tengan programas instalados por los estudiantes.
- No permitir que los estudiantes estén bajando videos, entre otras cosas.

Protocolo de Seguridad en Caso de Eventualidades

Moncada (2022) explica la vulnerabilidad de los equipos de tecnologías de la información (TI) ante el calor y el fuego:

> Los cuartos de TI incluyen equipos que son costosos y sofisticados, que son susceptibles a daños, cuyo reemplazo puede tomar bastante tiempo y que cuando no funcionan, su lucro cesante cuesta mucho dinero. Los componentes de los cuartos de TI pueden verse afectados por las altas temperaturas, vapor y productos de combustión provenientes de un incendio. Aunque existen una gran variedad de equipos y diferencias en sus puntos de falla, pruebas de laboratorio han demostrado que: a temperaturas superiores a 49 °C pueden comenzar daños permanentes; cintas magnéticas pueden perder información a temperaturas superiores a 52 °C; discos duros se dañan cuando existen temperaturas sostenidas de 66 °C; componentes de los equipos empiezan a fallar a una temperatura de 79 °C, con fallas en equipos principales entre 149 °C y 200 °C; microfilm se empieza a

dañar a 107 °C cuando existe alta humedad; inclusive papel se puede dañar a temperaturas alrededor de 177 °C. (Moncada, 2022)

En Caso de Cortocircuito o Incendio de un Equipo de Cómputo

- Llame de inmediato al monitor de turno.
- El monitor debe velar por la seguridad de los alumnos, por lo que, de ser necesario, debe evacuar a los alumnos, pues los equipos electrónicos acostumbran a despedir una gran cantidad de humo, que generalmente es tóxico.
- No manipule los cables de corriente del equipo para evitar electrocución.
- El monitor deberá cortar el flujo eléctrico del salón completo.
- De ser posible, debe retirar el equipo o material en combustión.
- De ser un evento que emita fuego, utilizar el extintor apropiado para este tipo de situación.
- La Facultad de Ingeniería debe velar por que existan, disponibles y en buen estado, extintores suficientes del tipo C (CO2), los cuales sirven para apagar incendios originados en equipos eléctricos.
- El extintor tipo C es el que se usa en laboratorios de equipos electrónicos y de informática y debe estar colocado en un lugar de fácil acceso, de ser requerido; preferiblemente en dirección a la salida del laboratorio y en un extremo de las mesas de trabajo.
- Los extintores están clasificados de la siguiente manera:
    - Tipo A: para sustancias combustibles como madera, telas, papel, caucho y plásticos.
    - Tipo B: para líquidos inflamables, como aceites, grasas y diluyentes de pintura.

    - Tipo C: para equipos eléctricos conectados a la corriente.
    - Tipo D: para metales combustibles, como magnesio, titanio, sodio, litio, potasio, etc.
- El extintor debe estar correctamente identificado y con su carga no vencida.
- No utilizar otro tipo de extintores, puesto que podría ocasionar daños a los demás equipos electrónicos.
- Los extintores deben inspeccionarse cada 12 meses para detectar roturas de sellos, deterioro, baja presión o montaje indebido.
- Deben reemplazarse o recargarse si se han utilizado, estropeado o descargado.

En Caso de Movimientos Telúricos

- Mantenga la calma.
- Siga las instrucciones indicadas por el monitor de turno.
- No salga corriendo y utilice las puertas de los laboratorios.
- No se atropelle en las escaleras de servicio.
- Siga las recomendaciones de los avisos y ayudas visuales para estos casos.
- Diríjase a los puntos de reunión definidos por el protocolo de seguridad de la institución.

Primeros Auxilios en Caso de Accidente

- En caso de accidente, requerir urgentemente la atención del personal de la unidad médica e indicar cuanto detalle concierna al mismo.

Referencias

Moncada, J. A. (2022, 27 de marzo). *Seguridad contra incendios en centros de cómputo*. Ventas de Seguridad. https://www.ventasdeseguridad.com/2016032411054/articulos/columnas/seguridad-contra-incendios-en-centros-de-computo.html